



H. Cámara de Diputados de la Nación
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

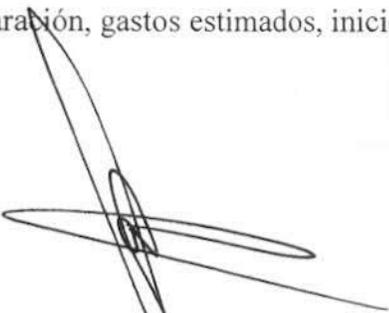
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
05 DIC. 2017
SEC: D N° 6493 HORA: 18:52

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 71° de la Constitución Nacional, para que a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros y otros organismos competentes, informe a ésta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sobre el estado actual de la vieja Ruta Nacional n° 9 en el tramo Leones- Marcos Juárez Km 462-442 y el tramo Leones- Marcos Juárez Sud Km 462 -482, de la provincia de Córdoba con respecto a:

- Las razones por las que aún no se han realizado el mantenimiento adecuado en el pavimento y banquetas de dicha ruta.
- Los detalles de la licitación para la reparación o repavimentación de la traza de la vieja ruta 9, que incluye el tramo Bell Ville - Pilar, resultados de la misma respecto a la reparación, gastos estimados, inicio y finalización de la obra.


Ing. MARCELO SANTILLAN
DIPUTADO NACIONAL


Cdr. Carlos Castagneto
Diputado de la Nación


JUAN MANUEL HUSS
Diputado Nacional
H. C. D. N.


GABRIELA ESTEVEZ
DIPUTADA NACIONAL



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Nacional n° 9 en el tramo Leones- Marcos Juárez Km 462-442 y el tramo Leones Marcos Juárez Sud Km 462 -482, en la provincia de Córdoba se encuentran con muchas irregularidades y muy deterioradas. Este recorrido es una vía importante de comunicación entre varias localidades, por razones de trabajo y comercio de los vecinos que habitan estas zonas. Llegando algunos vecinos a viajar hasta 4 veces por día los 19 km que unen a Leones con Marcos Juárez.

El avanzado estado de deterioro que presenta la vieja ruta nacional N° 9 entre dichas localidades es muy preocupante, cada vez más a autoridades y vecinos, se suman a realizar diversos reclamos debido a la falta de seguridad vial.

Los accidentes de tránsito producidos en las mismas, en su gran mayoría dependen de la falta de mantenimiento del pavimento, como así también de las banquetas que se hallan con malezas de gran altura que no permiten la utilización de la ruta en forma segura. Es así que cuando llueve no se puede realizar la descarga de agua, quedando lagunas sobre la carpeta asfáltica.

La Asociación de bomberos voluntarios de la localidad de Leones elevó una nota a la defensoría del pueblo de la nación, con el fin de comunicar el estado actual en el que se encuentran los tramos mencionados de la vieja Ruta Nacional n° 9, preocupados por la cantidad de accidentes que suceden y solicitando la reparación de la carpeta asfáltica y mantenimiento de las banquetas.

A su vez la Intendente de la localidad de leones solicito en Vialidad Nacional la reparación e iluminación de la Ruta Nacional en el tramo Leones - Marcos Juárez, trayecto que se encuentra en avanzado estado de deterioro como mencione anteriormente.



H. Cámara de Diputados de la Nación

A mediado de mes de noviembre del corriente año se dio a conocer que la empresa IECSA sería la encargada de reparar el tramo que va de Bell Ville a pilar, por ello es que me parece oportuno se nos de detalle sobre el accionar y planificación de esta obra de reparación, que significa una vía indispensable para el desarrollo económico y laboral de los vecinos de varias localidades de la provincia de Córdoba.

Como representantes del estado velemos por la seguridad y la vida de quienes transitan esta ruta a diario.

Por todas las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.



Cdr. Carlos Castagneto
Diputado de la Nación



GABRIELA ESTEVEZ
DIPUTADA NACIONAL



Ing. MARCELO SANTILLAN
DIPUTADO NACIONAL



JUAN MANUEL HUSS
Diputado Nacional
H. C. D. N.